



EVANGELIO DE LA DOMINICA

Decía Jesús a las turbas de los Judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Si os digo la verdad ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios. Los Judíos respondieron: ¿No decimos bien que eres un Samaritano y que estás endemoniado? Jesús respondió: Yo no estoy poseído del demonio: sino que honro a mi Padre y vosotros me habéis deshonrado a mí. Pero yo no busco mi gloria: hay quien la promueva y la vindique. En verdad, en verdad, os digo: que quien observare mi doctrina, no morirá jamás. Los Judíos le dijeron: Ahora conocemos que estás poseído de algún demonio. Abrahán murió y los Profetas: y tú dices: Quien observare mi doctrina, no morirá eternamente. ¿Por ventura eres mayor que nuestro Padre Abrahán, el cual murió, y que los Profetas, que también murieron? Tú ¿por quién te tienes? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mi mismo, mi gloria nada vale: mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios, y no le conocéis: mientras que yo le conozco. Y si dijese que no le conozco, sería tan mentiroso como vosotros. Mas le conozco y observo sus palabras. Abrahán vuestro Padre, deseó con ansia ver mi día: lo vió y gozó mucho. Y los Judíos le dijeron: Aun no tienes cincuenta años y ¿has visto a Abrahán? Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abrahán fuera criado, existo Yo. Tomaron entonces piedras para tirárselas: mas Jesús se escondió y salió del templo.

El Hijo de Dios y los esclavos del pecado

«¿Quién de vosotros puede acusarme de pecado?» Jesucristo puede hablar de una manera tan categórica porque entre El y el pecado hay incompatibilidad metafísica. ¿Puedes hablar del mismo modo tú cristiano lector? Es evidente que no. Y no obstante tal vez hayas imitado muchas veces a los judíos acusando a los demás y considerándote no sólo libre de culpa sino también lo suficientemente inspirado para interpretar la ley y para definir a tu manera los actos del prójimo. Piensa empero, que en este orden de cosas, no es el juicio de los hombres lo que cuenta, sino el juicio de Dios. Y es innegable que a la hora de este juicio que será la hora de la verdad, aprenderás a ver las cosas de muy distinta manera de lo que la soberbia, la ofuscación y las pasiones te la presentaban.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, día 10.—Dominica de Pasión. Stos. Cayo, Alejandro y Dionisio, mrs.—*Misa de la Dominica, color morado.*

LUNES, día 11.—S. Eulogio, pbro.—*Misa de la feria, color morado.*

MARTES, día 12.—S. Gregorio I, p., cf. y dr.—*Misa de S. Gregorio, color blanco.*

MIÉRCOLES, día 13.—San Nicéforo, ob. y cf. Sta. Eufrasia, vg.—*Misa de la feria, color morado.*—Ayuno.

JUEVES, día 14.—Stas. Matilde, reina. Florentina, vg.—*Misa de la feria, color morado.*

VIERNES, día 15.—Los Siete Dolores de Ntra. Sra. S. Raimundo de Fitero, ob.—*Misa de los Siete Dolores, color blanco.*—Ayuno y abstinencia.

SABADO, día 16.—Stos. Dionisio, Largo y Julián, mrs.—*Misa del sábado, color morado.*—Ayuno.

DOMINGO, día 17.—Domingo de Ramos. Santos Patricio y Agrícola, drs.; José de Arimatea. Pablo, Alejandro y Teodoro, mrs.—*Misa de la Dominica, color morado.*

LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

XXXII. La Iglesia. Cuál es la verdadera

Jesucristo ha fundado *una sola* Iglesia, no dos o tres. Solamente *pués una es la verdadera*. El dijo: *Yo edificaré mi Iglesia.*

A esta Iglesia le ha dado un solo Jefe. Dijo a S. Pedro: *Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.*

Jesucristo no ha dado más que una doctrina. *Id, predicad todo lo que os he enseñado.* La doctrina que Jesús nos ha dado es santa Dirigiéndose a sus enemigos les decía *¿Quién de vosotros me acusará de pecado?*

La doctrina predicada por Jesús es para todos los pueblos: *Enseñad a todas las naciones, predicad el Evangelio a todas las creaturas,* decía a los Apóstoles.

Dijo también Jesucristo a los Apóstoles *Yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos.* ¿Quería decir con ellos? No, han desaparecido; quería indicar con sus legítimos sucesores.

De las palabras y de los hechos de Jesús que acabamos de indicar, se deduce que la verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser *una, santa, católica y apostólica.* Sólo la Iglesia romana lo es. Ella pues es la verdadera.

La Iglesia romana o católica es una

Por Iglesia Romana entendemos la que tiene en Roma, en el Vaticano, en el Papa, su Jefe o Cabeza. Se le llama también católica.

La Iglesia Romana es *una* porque los que forman parte de ella tienen un mismo jefe, el Papa, la misma fe y los mismos sacramentos. Ella forma como dijo Jesús un solo rebaño y un solo pastor.

La Iglesia romana es santa

El Jefe invisible de la Iglesia es Jesucristo, que es la misma santidad. La Iglesia con su doctrina ha formado santos en todos los siglos, en todas las clases sociales, en todas las edades, (niños, mujeres, viejos, jóvenes, doncellas), y en todos los pueblos del orbe.

Ella nos ofrece siempre, y en todo momento, todos los medios necesarios para santificarnos.

La Iglesia romana es católica o universal

En realidad la Iglesia romana es *católica o universal*, porque ella ha sido establecida por todos los hombres, por todos los países, por todos los tiempos. Actualmente ella está extendida en todo el mundo. No es en Europa, Africa y América en donde se adora al verdadero Dios sino también en Asia, Oceanía y en todos los países en donde hay las huellas del hombre.

La Iglesia romana es apostólica

Son los sucesores de los Apóstoles, Papa y Obispos, los que gobiernan la Iglesia romana. Es la misma doctrina que enseñaron los Apóstoles la que hoy se enseña en la Iglesia católica.

Es pues la Iglesia romana la verdadera Iglesia. A ella pues debemos pertenecer y obedecer.

Ahora o nunca

Un sacerdote anglicano tenía una gran lucha interna para ingresar en el Catolicismo. Ya en el momento de convertirse, sus ricos parientes le amenazaron de que nada tendría a la muerte de ellos, si se hacía católico. Durante la noche de aquel día aciago sostuvo una lucha extraordinaria. Entre las 11 y 12 de la noche oyó una voz interna que le decía *«Ahora o nunca».* Se levantó firme e hizo el propósito. Al día siguiente era católico. Hoy es un gran apóstol sacerdotal en las filas del catolicismo.

Conclusiones prácticas

1.^a Dar gracias a Dios, en todo momento, de ser católicos. 2.^a Trabajar por la extensión del Catolicismo.

LITURGIA Y PIEDAD Septenario de los Dolores

La Iglesia honra con una fiesta especial en su Liturgia los siete dolores de la Virgen Santísima. La piedad tradicional y popular en nuestra Diócesis la honra en una gran parte de parroquias con los cultos del llamado *Septenario de la Virgen de los Dolores*, hermanando así la Liturgia y la Piedad.

Es muy agradable a Jesús y a su Madre Santísima, la celebración de esta fiesta y tiene por fin meditar lo que por nosotros han sufrido el Hijo y la Madre. Será muy provechoso para nuestras almas continuar la bella tradición del Septenario, comulgando en su fiesta y cumpliendo en la parroquia, en tal día, el precepto pascual.



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

La asistencia a las funciones de Semana Santa

Hoy ha empezado el tiempo de Pasión. La Liturgia manda que durante este tiempo estén cubiertos con un velo morado, en señal de haber entrado a un tiempo de mayor penitencia, los Crucifijos de los altares y las imágenes de los Santos.

El próximo domingo tendrá lugar en todas las iglesias parroquiales la bendición de palmas y ramos y de ahí el nombre que se da a este día: *domingo de Ramos*.

Debemos asistir a todos los actos que podamos

Con la función litúrgica y tradicional de la bendición de Ramos empieza la Semana Santa. La Iglesia nos recuerda una escena de gozo, en la entrada de Jesús a Jerusalén que fué llena de gozo; pero inmediatamente nos recuerda su dolor, por la muerte del Salvador, con el canto de la Pasión en la Santa Misa

Y como en una plasmación patética y piadosa la Iglesia nos ofrece la solemne función de las Cuarenta Horas, la Misa del Jueves Santo, aniversario de la institución de la Eucaristía, el lavatorio de los pies, la visita a los monumentos, la misa de santificados, adoración de la Cruz, función de las tres horas de agonía, de la soledad de María, bendición del fuego, de las fuentes bautismales, canto del Exultet, profecías, letanías y Misa de Gloria.

A todos los actos a que llegara nuestra posibilidad de asistencia deberíamos acudir con todo recogimiento y devoción. Son días santos que se nos ofrecen para nuestro bien espiritual. Este año debería ser además un acto de gratitud al Señor por todo lo que nos ha otorgado durante este tiempo de persecución.

Manera de asistir

No podemos menos de hacer hincapié en que algunas de estas funciones religiosas son muy concurridas y de ello hemos de alegrarnos todos. Lo que no es ya un motivo de gran satisfacción ver como muchos acuden a estos actos por pura rutina y sin penetrarse del menor significado de lo que representan dichas ceremonias.

Deberíamos asistir a estas ceremonias con detallado conocimiento de lo que significan y seguir con el sacerdote los diferentes pasos, sabiendo por medio de un libro o misal de los fieles, lo que representan las incomparables funciones de Semana Santa.

Las tradiciones

Durante este tiempo se celebran, según las tradiciones de los pueblos, algunos actos religiosos populares, como procesiones llamadas de Semana Santa, función de tinieblas, etc.

En estas ceremonias conviene obrar siguiendo siempre y en todo momento las indicaciones del párroco o sacerdote encargado de la parroquia, ayudándole a corregir abusos, cooperando en la organización y teniendo siempre, como único fin, dar gloria a Dios y trabajar por la salvación de las almas.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

El segundo mandamiento de los preceptos de la Iglesia, me obliga a confesar al menos una vez al año y el tercero, comulgar por Pascua Florida ¿qué debo hacer para satisfacer a estos preceptos?

Desde los siete años

El precepto de confesar al menos una vez al año obliga desde la edad de siete años. Para confesar se puede elegir cualquier sacerdote aprobado por el Ordinario.

Comulgar por Pascua

Este precepto debe cumplirse, si es posible, en la Parroquia y en caso contrario debe darse aviso a la misma de haber cumplido con este precepto.

La Primera Comunión

Al llegar al uso de razón los niños deben hacer la Primera Comunión. Bueno y muy útil será que vayan acompañados de sus padres. Estos deben procurarles la preparación correspondiente y seguir lo que está mandado en esta Diócesis sobre la comunión privada y comunión solemne.

Funciones religiosas de la semana

Hoy, domingo, las misas y catecismo como de costumbre.

La misa de las 8 será de *Comunión General*, como terminación adecuada de las Conferencias para hombres, que se han venido dando durante la semana.

Lunæs, 11. — A las 8, misa en sufragio de Elvira Casamort de Fontdecaba, en su 1.º aniversario, (e. p. d.). — A las 9, misa de perdón en sufragio de Teresa López Rodríguez, (e. p. d.). — A las 10, Oficio funeral, con tres misas de perdón, por Joaquín Cusi Furtunet, (e. p. d.)

Martes, 12. — *Día del Papa*. — Para celebrar el aniversario de la Coronación del Papa Pio XII, uniéndonos a las solemnidades que tendrán lugar en todo el orbe católico, habrá en este día *Comunión General*, a las 8 de la mañana, a la que el Rdo. Sr. Ecónomo, como representante del Papa en esta parroquia, se considera en el deber de invitar a cuantos forman parte de la Acción Católica, asociaciones y cofradías de la misma y a los niños y niñas mayores de todos los colegios oficiales y particulares.

Por la tarde, a las 7 y media, en la misma iglesia parroquial, *Acto solemne de adhesión a la persona del Romano Pontífice*, en cuyo acto el Rdo. Dr. D. Jaime Viñas, coadjutor de esta parroquia, desarrollará una Conferencia bajo el tema: «*Siluetta moral del Papa Pio XII*» Los elementos de la Capilla Parroquial cooperarán a la solemnidad del acto con la interpretación polifónica del «Tu es Petrus» y «Christus Vincit».

Miércoles, 13. — A las 8, dos misas en sufragio, respectivamente, de los difuntos Josefa Burgas Vda. de Fernández y Rdo. Alejandro Fernández Burgas. A las 9, Oficio funeral aniversario, pro defuncta Dolores Albert Sabater (R. I. P.)

Viernes, 15. — *Fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen*. — Misas a las 7, 8, 9, 10 (oficio), 11 y 12.

Movimiento Parroquial

Bautismos: Jorge Rodá Planas, hijo de José y María. — Dolores Castellón Batista, hija de Alfredo y Francisca.

Defunciones: Ricardo Tuébols Pagés, de 42 años de edad, Doctor Rovira, recibió todos los S. S. Sacramentos. — Joaquín Cusi Fortunet, de 61 años, Cervantes, recibió todos los S. S. Sacramentos. — Esteban Subirós Torrent, de 54 años, Hospital Cruz Roja, recibió los Sacramentos de Penitencia y Extrema Unción. — José Vilanova Güibas, de 4 años de edad, Sol Isern.

Resúmen: Nacimientos, 2. Defunciones, 4.

Nuevamente nos congratulamos del edificante ejemplo que es el ver como todos nuestros queridos difuntos han sido espiritualmente asistidos por el sacerdote en su última enfermedad. Confiadamente esperamos encontrarnos otro día en el cielo.

Matrimonios. — José Baró Pagés con María Riera Pedrol. — Ernesto Piguillem Bartret con Clotilde Bosch Ginés. — Juan Font Font con María Palau Pallach. — Enrique Subirats Vilanova con María Borrell Carles. — Enrique Illa Garreta con Ascensión Canela Torrents.

Los mártires de la tradición. — El oficio de hoy, domingo, a las 10, será celebrado en sufragio de los gloriosos mártires de la Tradición Española.